



Stresemann salió precipitadamente de Ginebra Inglaterra quiere tomar represalias contra España

FRACASARON LAS NEGOCIACIONES PARA UN TRATADO RUSO-LETONIANO

(Copyright by United Press)

Riga, 12.—Las negociaciones ruso-letonianas encaminadas a la celebración de un tratado de neutralidad mutua, parecen haber fracasado. Aseguran algunos diarios que se debe a que de parte de Rusia ha decaído el interés, por no haber podido obtener la aceptación de determinadas condiciones que formó desde el principio.

POLEMICA ENTRE BRIAND Y CHAMBERLAIN POR LA MILITAR

(Copyright by United Press)

Ginebra, 12.—Los Ministros aliados se reunieron y conferenciaron largamente sobre el extenso mensaje del Consejo de Embajadores, asegurándose que hubo una polémica entre Briand y Chamberlain, quien sostuvo que la supresión del control militar era indispensable para que no se destruyera la obra de Locarno.

EL CONSEJO DE EMBAJADORES DICE QUE LAS ARMAS CON QUE COMBATEN LOS CHINOS SON ALEMANAS

(Copyright by United Press)

París, 12.—El Consejo de Embajadores, después de examinar el mensaje de los Ministros Aliados reunidos en Ginebra, pidiendo que se fijara la fecha de la supresión del control militar interaliado, se negó a certificar que Alemania hubiera cumplido con las estipulaciones del Tratado de Versalles relativas al desarme, resultando superfluo fijar la fecha indicada. Alega el Consejo que Alemania exporta grandes cantidades del llamado material de guerra a Rusia, de donde pasa a China, por lo cual el delegado de Inglaterra advirtió a la negativa de los demás miembros. Como este último argumento no se había esgrimido, es imposible juzgar en qué pueda apoyarse el Consejo para insinuar que las armas con que se batan los chinos sean alemanas, creyéndose que se trata de un simple pretexto.

NOTABLES EXPERIMENTOS DE UN CIRUJANO RUSO

(Copyright by United Press)

Moscow, 12.—El Profesor Resanoff, que atendió a Leonine durante su última enfermedad, declaró que ha efectuado satisfactoriamente operaciones transcendentales logrando trasplantar diversos órganos del mono en seis pacientes epilépticos, considerándose que dichas curaciones revolucionarán el mundo científico, aunque es imposible calcular ahora sus alcances. Ansiosamente se esperan los resultados finales en los centros científicos de Rusia, considerando que en caso de que resulten también satisfactorios, se declarará al Doctor Resanoff entre los benefactores de la humanidad.

Los Filipinos no están preparados para la vida independiente

(Copyright by United Press)

Washington, 12.—El Senador Copeland presentó al Senado una resolución protestando contra el "reino del terror" que se asegura existe en México, lo mismo que por las restricciones religiosas. La resolución fué previamente aprobada por el Consejo Nacional de Damas Católicas, quienes lo sometieron al Comité de Relaciones Exteriores del Senado.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO A UNA COMISION MEXICANA EN LA HABANA

(Copyright by United Press)

Habana, 12.—Los estudiantes organizaron una manifestación y una fiesta en el Teatro Nacional, incluyendo un número típico mexicano, para dar la bienvenida a la Comisión mexicana que arribará próximamente.

STRESSEMAN SALIO REPENTINAMENTE DE GINEBRA

(Copyright by United Press)

Ginebra, 12.—Stresemann partió repentinamente, continuando las conferencias Briand y Chamberlain. La crisis continuará a causa de haberse rechazado en París el arbitraje propuesto por Stresemann.

DECLARACIONES DE FOCH SOBRE EL DESARME DE ALEMANIA

(Copyright by United Press)

París, 12.—El Consejo de embajadores, después de una larga sesión secreta a la que asistió el Mariscal Foch, resolvió dejar el asunto del control interaliado completamente en manos de los Ministros que están en Ginebra. El Mariscal Foch declaró que por lo que hace al desarme de Alemania, nada podrá decirse en el sentido de que sea favorable a lo pactado en el Tratado de Versalles, mientras Alemania siga fabricando implementos que después pueda convertir en material de guerra, y mientras no derribe sus fortalezas.

UNA CURIOSA INVITACION DEL BANCO DEL ESTADO RUSO

(Copyright by United Press)

París, 12.—El Corresponsal de Le Journal en Berlín, dice que durante la discusión del presupuesto de guerra en el Reichstag, el diputado socialista Muttner dió lectura a una carta del Banco del Estado Ruso, a organizaciones similares, invitándolas a disimularse bajo la razón social de una casa comercial para poder pagar la compra de municiones de guerra sin dirigirse al Banco de Berlín.

EL REMATE DE LA CASA DE RODOLFO VALENTINO

Hollywood, Cal., 12.—La casa de Rodolfo Valentino, Falcon Lair, situada en Beverly Hills, fué rematada en ciento cuarenta y cinco mil dólares. El nuevo propietario es Jules Howard, de Nueva York. La subasta se había detenido en \$ 120,000.00, hasta que llegó un mensaje telegráfico de Howard haciendo la oferta de \$ 145,000.00.

Nicaragua otra vez sobre las armas Los Constitucionalistas derrotan a las fuerzas del Gobierno

Puerto Cabezas, diciembre 11 Nic. Govt.

Urcuyo. — San José.

Columna nuestra avanza sobre Matagalpa derrotando al enemigo en Matiguas y Murra, dominando entrada Jinotega y capturando hombres y elementos de guerra. En otro frente, perdió enemigo en Laguna de Perlas sus barcos 'León del Mar' y 'Victor'. Hoy principió combate general.

Ministro de Relaciones.

Accidentes de tráfico

En la noche del sábado dos individuos que hacían un paseo en motocicleta, sufrieron un accidente. Detrás del Colegio de Señoritas, en un hueco de la calle, saltó el vehículo y los dos viajeros cayeron al suelo.

Uno de ellos fué trasladado al Hospital, pero salió poco después. Los golpes fueron ligeros.

Ayer hubo otro accidente en Guadalupe: chocaron un ciclista y un motociclista: Héctor Palma y José Roldán.

Ambos fueron trasladados al Hospital. Los golpes no son de cuidado.

Palma es empleado de la Limon Trading Co.

Hoy se va Soto Hall

Después de pasar varios días en esta tierra de sus recuerdos, sale hoy para Venezuela, en compañía de su bella y distinguida esposa, el poeta y periodista don Máximo Soto Hall.

Sigue Soto Hall la peregrinación que le encomendara el importante rotativo bonaerense La Prensa, el objetivo principal de la cual es unir a estos pueblos de la raza indo-española, primero con los lazos del periodismo, para que éstos sirvan de base, más adelante, a una unión más estrecha y más efectiva.

Nunca embajada mejor recorrió las Américas ni que trajera un fin tan noble y elevado. Traen en ella representación, la poesía y el periodismo en la persona de Soto Hall; y traen también representación la gracia, la belleza y la distinción femeninas, en la persona de la distinguidísima señora de Soto Hall. Y la misión de esa Embajada, de unir por el alma a todos estos pueblos que tienen la misma religión y el mismo idioma, y acaso también los mismos ideales, es misión de una nobleza indiscutible.

EL MUNDO, que se honra con la amistad de Soto Hall y de su distinguida esposa, desea a los estimables viajeros una felicísima travesía y augura al estimable representante de La Prensa nuevos éxitos en la misión hispano-americana que lo lleva a los países del Sur.

LOS DESASTRES DE LOS INCENDIOS EN NUEVA GALES DEL SUR

(Copyright by United Press)

Sidney, 12.—Se calcula que no menos de cuatrocientos mil libras esterlinas se han perdido en los incendios en la provincia de Nueva Gales del Sur. Se han registrado muchas pérdidas de vida, y han muerto también grandes cantidades de ganado. Hasta algunos campos de trigo llegó la fuerza devastadora de los incendios. Los incendios han sido ocasionados por la extrema sequía, sin precedentes en la historia de este dominio británico.

LA ACTITUD DE TROTSKY Y ZINOVIEFF CAUSA INQUIETUDES AL SOVIET

(Copyright by United Press)

Moscow, 12.—Las autoridades rusas siguen perplejas ante la actitud asumida por Trotsky y Zinovieff, quienes han reanudado su campaña de oposición. Los funcionarios, aunque pueden recurrir a cualquier medio para aplacar a sus enemigos, están indecisos ante la actitud de los directores de la oposición, agotadas ya todas las medidas disciplinarias inútilmente, y habiendo tratado de anular también las influencias de los mismos. Pero los partidarios de Trotsky y Zinovieff siguen esperando que volverán a tener el ascendiente de que disfrutaban anteriormente. La tenacidad de los ex-funcionarios, expulsados del partido, ha causado malestar entre los políticos profesionales, que tratan de reducirlos a la impotencia por medios pacíficos, sin recurrir a procedimientos que en otros tiempos habrían sido los indicados.

LOS FILIPINOS NO ESTAN PREPARADOS TODAVIA PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

(Copyright by United Press)

Washington, 11.—El informe de Carmi Thompson, investigador oficial de la situación en las Filipinas, será publicado en la semana próxima por el Presidente Coolidge. Se cree que el informe dice que el pueblo de las Filipinas no está preparado todavía para la vida independiente.

JOHN MC. CORMACK DECLARA EN EL PROCESO FALL DOHENY

(Copyright by United Press)

Washington, 12.—La defensa en el caso Fall-Doheny suspendió sus labores el sábado, después de haber llamado a John Mac Cormack, el famoso tenor como testigo de carácter para Edward L. Doheny. Mac Cormack dijo que había conocido al magnate petrolero durante 12 años, y que ninguna persona tiene mejor reputación por honradez e integridad, que Doheny. Se espera que el juicio no pasará al Jurado antes del miércoles o el jueves.

MEXICO EXPLICA SU ACTUACION EN LO DE NICARAGUA

(Copyright by United Press)

México, 18.—Causa extrañeza en este país la opinión emitida por la prensa de los Estados Unidos en el sentido de que México ni su país deben tratar los asuntos centroamericanos pues México únicamente ha procedido al tratarse del reconocimiento del Gobierno de Nicaragua, México puesto ante el dilema: Gobierno de hecho de Díaz, o Gobierno constitucional de Sacasa, ha reconocido a este último sin titubear. Ya el representante del Gobierno de Sacasa en Guatemala, demostró que obtuvieron elementos para la revolución en Belice.

LA OPINION DE EDUARDO GREÑAS SOBRE EL FUTURO DESARROLLO DE COLOMBIA

(Copyright by United Press)

Nueva York, 11.—Eduardo Greñas, Vicepresidente de la Compañía de Banqueros de Colombia, que se encuentra en Nueva York, anunció que cinco banqueros y cuatro industriales americanos, lo acompañarán a Colombia el 20 de febrero, a fin de practicar una inspección financiera e industrial que probablemente dará por resultado fuertes inversiones de capital americano. Greñas manifestó que cree que el desarrollo futuro de Colombia se alcanzará mediante el uso de capital americano.

SON FALSAS LAS ASEVERACIONES DE QUE EL JAPON ESTUVERA MOVILIZANDOSE EN 1921

(Copyright by United Press)

Tokio, 12.—Las autoridades japonesas manifestarán a la United Press que son demasiado fantásticas para ser contestadas, las revelaciones acerca de la supuesta guerra del Japón con los Estados Unidos, hechas por oficiales navales americanos durante el proceso Fall-Doheny. La misma United Press ha podido investigar a qui, fidedignamente, que los rumores de movilización japonesa en 1921 eran completamente falsos.

INGLATERRA QUIERE TOMAR REPRESALIAS CONTRA ESPAÑA

(Copyright by United Press)

Londres, 12.—Varios de los principales industriales británicos piden que se ejerzan fuertes represalias contra España, por haber ésta decretado la imposición de un embargo sobre el acero. La nueva tarifa española impide prácticamente la hasta ahora enorme exportación de acero británico. Los principales instituciones comerciales han pedido al gobierno británico que termine el Tratado de Comercio Anglo-Español, que expira el 23 de abril de 1927.

Selección Literaria de los lunes

El paraguas del Padre León

Muchas veces lo he visto de cerca y muchas de lejos, y en cada una de ellas lo he mirado y remirado con el empeño con que un semi-escritor enamorado de la teoría del documento humano, observa a los tipos que se apartan de la humanidad corriente, de la humanidad de la pacotilla... Me he complacido en estudiar los portadores de su extraña figura, mezcla de líneas purísimas y de detalles grotescos, aquel perfil regular y noble de la cabeza amplia, aquellos largos cabellos blancos, aquellos ojos verdosos de expresión alocada, aquella nariz aguilera, aquellos paraguas inverosímiles que lo abrigan en los días lluviosos, aquel lente forjado como para el ojo de un cíclope, que carga en el bolsillo, aquel cuerpecito de gnomo, aquella voz chillona unas veces, cavernosa otras, con que alarga hasta lo infinito las sonoras sílabas latinas de las liturgias diarias...

Lo he visto oficiar, vestido con una casulla lila, tramada de oro, cayéndole sobre las caderas envestidas un rayo de sol matinal, envuelto en la nube aromática del incienso que sube hacia el tabernáculo y en esos momentos la figura toda, el perfil del filósofo romano los ojos verdosos, el cuerpo deforme, tomaban una expresión de rara nobleza aumentada por el prestigio de los movimientos lentos y hieráticos... Lo he visto en el tendido de la plaza de toros, vestido con una sotana raída y polvorienta, la fisonomía vulgarizada por el entusiasmo de la corrida, la cara congestionada por el calor del mediodía, sacudiéndose como un energúmeno, limpiándose las gotas del sudor que le perlaba en la frente con un pañuelo enorme de seda amarillo, que estruja con las manos, rídiculamente pequeñas...

Sin embargo, cuando pasan muchos años y haya muerto él y lo ojos nublados y al oír su nombre vuelva yo los ojos hacia los días de hoy, perdidos para siempre en el fondo del tiempo, no lo recordaré ni hermoso ni ennoblecido por los lujos vestidos sacerdotales ni vulgarizado por el ambiente caliginoso del circo...

El Padre León... El paraguas del Padre León... Las misas del Padre León... Las imágenes que entonces, al vibrar en mis oídos, suscitarán esas silabas, no serán las evocadas antes, sino otra, tan precisa, tan neta y al mismo tiempo tan sugestiva que no resistió al deseo de convertirla en unas líneas para esta primera página del álbum que has tenido la peregrina idea de dedicarle.

La esquina de una calle Central; el cielo y los ojos negros como boca de lobo, rayados por los hilos de plata de una llovizna fina; el piso húmedo y brillante por la lluvia; allá arriba, entre lo oscuro de la noche, la irradiación fantasmagórica, la claridad deslumbrante e incolora de un foco de luz eléctrica, que hace más intensa la sombra alrededor; abajo, en la calle, diez pasos adelante de la lámpara incandescente, esta silueta inverosímil; abajo un paraguas enorme, un paraguas rojo de colosales dimensiones, un diablo negro, de un metro de alto con vestido talar y sombreo planísimo de anchísimas alas, que lleva en la mano una linterna de vidrios verdes... Sobre el empedrado brillante por la lluvia, la sombra del dueño; la cabeza enorme, el

cuerpo pequeñísimo, los reflejos rojizos del paraguas, los reflejos verde esmeralda de la linterna, se proyectaban fantásticos.

El primer instante de verlo así fué delicioso para los ojos que desean color, mucho color, fatigados por lo gris del lluvioso crepúsculo... Aquello daba la impresión de una cosa no cierta, irreal...

¿De dónde venía, adónde iba el chocolate en casa de los buenos amigos suyos, dos viejecitas que viven en la calle de los Béjares, en una sala que olía a papayas, sentado en viejo sillón de cuero labrado, de vaqueta cordobesa teniendo al frente un cuadro destiñado de Gregorio Vázquez... y con versando de las profesías del doctor Margallo y del próximo fin del mundo. Después del chocolate le habían dado dulce de uchuvas o de cabellos de ángel, después un tabaco que olía a vainilla... Aquello era el Santafé dormilón, inocente y plácido de 1700, un pedazo de la vieja ciudad de la mula herrada, del espanto de la calle del Arco y de la luz de San Victorino...

En ese instante un *coupe* negro y brillante, tirado por un soberbio tronco de alazanes, un *coupe* que parecía una joya de ónix, manejado por un cochero inglés, correcto y rígido bajo su casaca de paño blanco, cruzó bajo el foco de luz eléctrica... Era el cochero salido de los talleres de Millon Ouet, del Ministro X, que vendió por seis mil libras esterlinas sus influencias para lograr tal contrato escandaloso... Alcanzó a ver por la portezuela abierta el perfil borbónico del magnate y la cabecita rubia, constelada de diamantes, de su mujer, aquella

fiu de siècle neurasténica que lee a Burget y a Marcel Prevost, y que se ha hecho famosa por haber comprado todas las joyas que, en su poster viaje a Europa, trajo el último de los Monteverdes... ¿Adónde iba la elegante pareja?... A oír el segundo acto de *Aida* en el Teatro Nuevo, el lujo de la Bogotá de hoy, de la ciudad de las emisiones clandestinas, del *Petit Panamá* y de los veintiséis millones de papel moneda...

El siglo diez y ocho encarnado en el Padre León; el siglo veinte encarnado en el omnipotente X, vistos ambos, en menos tiempo del que había gastado en convertirse en humo aromático el tabaco dorado del cigarrillo turco que tenía en los labios, vistos ambos a la luz de la lámpara Thomson-Houston, que irradiaba allá arriba entre lo negro profundo su luz descolorida y fantasmagórica...

¿No vienen siendo las dos figuras como una viva imagen de la época de transición que atravesamos como los dos polos de la ciudad que guarda en los antiguos rincones restos de la placidez deliciosa de Santafé y cuyos nuevos salones aristocráticos y cosmopolitas, y cuya corrupción honda hacen pensar en un diminuto París?...
JOSE ASUNCIÓN SILVA

La Canción de las Ingenuas

Nosotras somos las ingenuas, candorosamente vestidas, que vivimos en las novelas cursis, casi desconocidas.

Vamos cogidas por el talle con trajes de cándidos tules, y son tan puros como el día nuestros pensamientos azules.

Y triscamos por las praderas desfilando risas y rosas, desde la aurora hasta el crepúsculo a la caza de mariposas.

Nuestros sombreros de pastora realzan más aun nuestro candor, y nuestros trajes vaporesos son de un extremado blanco.

Los Richeux y los Causades y los Faublas, siempre galantes, nos dedican cuando pasamos sus miradas insinuantes.

Pero se estrellan sus suspiros y sus saludos y sus galas contra los irónicos pliegues de los trajes de colegialas.

Y nuestro candor hace burla de la andaz imaginación de los donjuanes petulantés, aunque a veces el corazón

nos sorprende en nuestras alcobas con pensamientos clandestinos, presintiendo las futuras amantes de los libertinos.

PAUL VERLAINE

Bolondrinas

Ahí la tienes ya, Platero, negrita y vivaacha en su nido gris del cuadro de la Virgen de Montemayor, nido respetado siempre. Está la infeliz como asustada. Me parece que esta vez se han equivocado las golondrinas, como se equivocaron, la semana pasada, las gallinas, recogiendo en su cobijo cuando el sol de las dos se eclipsó. La primavera tuvo la coquetería de levantarse este año más temprano, pero ha tenido que guardar de nuevo, tiritando, su tierra desnuda en el lecho nublado de marzo. Da pena ver marchitarse, en capullo, las rosas vírgenes del naranjal!

Están ya aquí, Platero, las golondrinas y apenas se las oye, como otros años, cuando el primer día de llegar lo saludan y lo curiosoan todo,

charlando sin tregua en su rizado gorjeo. Le contaban a las flores lo que habían visto en África, sus dos viajes por el mar, echadas en el agua, con el ala por vela, o en los jarcias de los barcos; de otros ocasos, de otras auroras, de otras noches con estrellas...

No saben que hacer: vuelan mudas, desorientadas, como andan las hormigas cuando un niño les pisotea el camino. No se atreven a subir y bajar por la calle Nueva en insistente línea recta, con aquel adorno al fin, ni a entrar en sus nidos de los pozos, ni a ponerse en los alambres del telégrafo, que el norte hace zumbir, en su cuadro plástico de carteras, junto a los aisladores blancos... Se van a morir de frío, Platero!

Juan Ramón Jiménez

Me da miedo quererte

Me da miedo quererte. Es mi amor tan violento que yo mismo me asusto de mi modo de amar. De tal forma me encanta mi propio pensamiento, que hay noches que no quiero dormir por no soñar.

No sé lo que me pasa, pero hay veces que siento unos irresistibles deseos de amar. Respiro olor de sangre, y luego me arrepiento y me entran unas ganas muy grandes de llorar

¡Oh, si en esos momentos pudiera contemplarte dormida entre mis brazos! ¡Si pudiera besarte como nunca hombre alguno a una mujer besó!

Después... rodear tu cuello con un cordón de seda y apretar bien el nudo para que nadie pueda poner jamás los labios donde los puse yo.

CRISTOBAL DE CASTRO

CARRETON

Pequeño de mano se desea comprar de ocasión DELCORE Y C°.; Contigio joyería Ortiz.

Fraybuero

Y con la suavidad del mar en la playa contrasta la violencia de las olas en la punta del faro, hacia el lado de Izarra, en los arrecifes de Fraybuero.

En pocas partes la conjunción del mar y de las rocas se verifica de una manera tan violenta, tan tumultuosa, tan trágica como en esos peñascales del Izarra, dominado por ese islote negruzco llamado Fraybuero.

Desde la barandilla del Faro, el espectáculo es extraordinario; abajo, al mismo pie del promontorio, hay una sima con fondo de roca, y allí el agua, casi siempre inmóvil, poco agitada, es de un color sombrío, a lo lejos el mar aparece azul verdoso; cerca del horizonte, de un tono de esmeralda. Cuando el viento riza las aguas, toman el aspecto y el brillo de la mica, y se ve el mar surcado por líneas blancas que indican las diversas profundidades. Lejos, detrás del Izarra las lanchas pescadoras, negras, parecen inmóviles; algún barco de vela se presenta en el horizonte, y pasa una gaviota despacio, casi sin mover las alas.

Toda esa serenidad, toda esa placidez se cambia en agitación y en violencia cerca de la costa, junto al acantilado del Izarra con sus lajas pizarrosas, negras, hendidas, y sus rocas diseminadas como monstruos marinos entre las aguas.

La lucha del mar y de la tierra tiene en estos arrecifes acentos supremos. El agua está allí como desesperada, verde de cólera, sin un momento de reposo, y lanza contra las rocas todas sus furias, todas sus espumas.

Los peñascales negros avanzan desafiando el ímpetu de la ola embavecida, y por las hendiduras de las rocas, huellas del combate secular entablado entre el mar y la tierra, penetra el agua y salta a lo lejos en un sirtidor blanco y brillante como un cohete.

Se piensa vagamente si el mar tendrá algún misterioso designio al querer conquistar

Los caprichos del sol

El prodigio siempre renovado es el de las arquitecturas de oro, de las ciudades fabulosas de las visiones del encantamiento que forma el capricho de los ponientes sobre el horizonte oceánico. Tíros, Heliópolis de fuego, Peabatanas de maravilla, surgen en el decorado de mil tintes y matices que el sol extiende sobre el cielo vespertino. No es el diálogo entre Hamlet y Polonio; en realidad vemos, aparecer fantásticas figuras monstruosas, aves colosales, palacios anaranjados, escalas firmamentales como de plata viva, creaciones de un Pírrone en delirio, de un Turner exacerbado; ríos de topacio entre rocas de carmín y arboledas burmosas y azuladas.

Y cien triunfos de color y cien rompiamientos, y cien aguas de perlas, de metal, de pedrería, se presentan a nuestra vista, para cambiar en seguida, para transformarse, como bajo el capricho de una luminosa fantasía. El espectáculo está en nosotros, desde luego; pero también fuera de nosotros; y si cada cual lo mira conforme con su poder ideal y su mayor o menor frecuencia del ensueño, la voluntad inmensa que domina el acaso y que no cuenta con nosotros, crea, combina para el instante en lo futuro,

estos peñascos, y que lucha y se desespera al no conseguirlo. Vienen a lo lejos las olas como manadas de caballos salvajes, adornados con crines de plata, empujándose atropellándose; asaltan las rocas, se apoderan de ellas; pero como si les faltara la confianza en su dominación, la confianza en su justicia, vuelven atrás con el clamor de un ejército derrotado, en láminas brillantes, en hilos de agua, en blancos espumajeros.

El hombre, sin duda, no está organizado para comprender lo trascendental de lo que es extraño en él. Así presenta sus designios a las cosas e inventa las religiones; así supone que el sol está hecho para alumbrarle y las estrellas para adornar su noche.

Todo lo vaciamos en el molde de nuestro espíritu; fuera de ese pequeño molde no tenemos nada para comprender las cosas que pasan por delante de nosotros. Por eso damos a todo el universo, desde la gota de agua hasta Sirio, una intención humana.

Así, algunas de estos olas se nos figura que suben artatamente buscando el camino estrecho y tortuoso, como una guerrilla intrépida y ya desde la cumbre de un peñascal bajan en una rápida fuga.

Fraybuero, negro, en medio de las aguas espumosas, parece una representación del orgullo y de la fuerza de la tierra frente a las iras del mar.

En los días de oleaje, Fraybuero desaparece como tragado por las espumas, y vuelve a surgir por instantes con su color negro, su piel de monstruo marino y la franja de meandros de plata que lo ribetea.

Este peñasco misterioso y extraño exaltaría la imaginación de un Hamlet. ¿Es la ruina de un castillo? ¿Es un enorme delirio? ¿Es un tiburón? ¿Es una esfinge que mira al mar, o la cabeza pensativa de un sabio?

El hombre de la costa no ha querido que sea un delirio, ni un tiburón ni una ruina; ha decidido que sea la cabeza de un monje y le ha llamado así, en su caso: Fraybuero.

La imaginación fabrica cosas extrañas con las nubes y con las rocas, con lo más duro, palpable y con lo más duro. En las forjas del espíritu se funden todas las sustancias.

El Izarra presenta también motivos de fantasía para las imaginaciones vagabundas; en ese alto acantilado, paredón gigantesco, pizarroso, con vetas blancas, las hornacinas se abren como esperando una imagen; los balcones, ribeteados por liqúenes verdes, se alargan en lo alto. Podría asomarse allí una ondina o una hada. A veces, al pie de este acantilado, aparecen manchas rojas de algas adheridas a las peñas, que sugieren cierta idea trágica.

Pero cuando la costa y sobre todo Fraybuero llegan a lo álgido de su fuerza, al paroxismo de su misterio, es al anochecer. Entonces el horizonte se alarga bajo la bruma rojiza; el cielo azul del crepúsculo va palideciendo y sus colores de rosa se tornan grises; los promontorios lejanos, dorados por el último resplandor del sol, desaparecen en la niebla, y Fraybuero se yergue en la soledad de su desolación más misteriosa y más sombrío, en su continuo reto lanzado al cielo oscuro y al mar hipócrita que intenta conquistarlo.

RUBEN DA RIO

PIO BAROJA

REY

REY

Nº 6.200

DE LA LOTERIA DE NAVIDAD DE ESPAÑA

El 20 del corriente, de las 12 a 2 p. m. haremos el recuento de los anillos del cigarrillo

REY

y allí mismo entregaremos un centésimo a cada una de las cincuenta personas que nos entreguen mayor número de anillos

REY

REY

Contestando a una interpelación

III

El artículo 4º declara: «Ningún Gobierno de Centro América podrá, en caso de guerra civil intervenir en favor ni en contra del Gobierno del país donde la contienda tuviere lugar».

El 1º de enero de 1925, con todas las formalidades constitucionales ocupó la Presidencia de Nicaragua don Carlos Solórzano y fué reconocido por los Estados Unidos y demás Gobiernos signatarios de los Pactos Centro Americanos. El 24 de octubre del mismo año los jefes del Partido Conservador dieron un golpe de Estado y alentados por don Adolfo Díaz y de allegados a éste, se apoderaron de la fuerza pública con la ocupación de Tiscapa lo cual obligó al Presidente Solórzano a abandonar el Poder al poco tiempo y permitió al General Chamorro quedar como gobernante de facto al frente de la situación. Solórzano envió renuncia del cargo a la Asamblea y el Vice Presidente Sacasa constreñido por el nuevo orden de cosas, tuvo que salir del país. Desarrollada la revolución de los legitimistas que desearon restablecer el régimen derrocado por el golpe del 24 de octubre poniendo en el Poder al Vice Presidente Sacasa—toda vez, que, repito,—Solórzano definitivamente había renunciado a sus derechos, y sin contar la dictadura de Chamorro con relaciones internacionales, llamó Chamorro al senador Uriza para que tomara el mando. A poco de gobernar Uriza la Asamblea resolvió, de acuerdo con el Ministro Americano Mr. Dennis, que se le diera la Presidencia a don Adolfo Díaz.

5.—El Gobierno de Washington así como los de El Salvador y Honduras han otorgado el reconocimiento al Sr. Díaz declarándolo gobernante legítimo, pero no así Costa Rica ni Guatemala.

La nominación de Díaz envuelve un desacato palmario a las estipulaciones del Tratado suscrito en Washington, y pugna con los preceptos de la Carta Política de Nicaragua.

1º. Viola el Tratado de Paz y Amistad, porque Díaz es sólo una prolongación de Chamorro y una resultancia inmediata y directa del golpe del 24 de octubre que trazó la revolución a Nicaragua, y esos Tratados precisamente, según lo afirmó el Secretario Hughes «tienen por objeto la consecución de una paz duradera... poner fin a las luchas destructoras y contrarrestar todos los conatos dirigidos a fomentar la desconfianza mutua»; porque habiendo Díaz intervenido en el movimiento sedicioso no puede conforme los Pactos—artículo 20—ejercer lícitamente la Presidencia; porque en todo caso su designación es inválida, desde luego que el nombramiento emanó de una Asamblea inconstitucional y no de «la representación del pueblo libremente electa» que como lo dicen los Tratados «debe existir» para reorganizar Constitucionalmente el país; porque si fué en concepto de Senador que se le nombró para tomar temporalmente el Poder, tal nombramiento es ilegítimo también desde luego que se operó en noviembre y la credencial de Senador del señor Díaz fenecía el 4 de octubre anterior.

2º.—Viola la Constitución porque, como he observado, se

recurre a un Senador sin credenciales vivas y posponiendo a un Vice. Presidente legalmente electo y capacitado para el mando; pero, sobre todo, por que la Asamblea que hizo la elección quedó desintegrada desde octubre de 1925 por la persecución de los miembros que adversaron el golpe de Estado y para llenar las vacantes se recurrió a un procedimiento inusitado e ilegal: darle asiento en la Asamblea como suplentes a los candidatos que por no haber alcanzado cociente en las elecciones populares de 1920 y 1923 quedaron derrotados y sin ningún título para escalar el Poder Legislativo e intervenir en sus funciones.

Por otra parte, estando aún en pie la resolución legitimista, que tiene tomada una importante región del territorio nacional y siendo incierto el resultado final de la contienda, de acuerdo con el artículo IV de los Tratados de Washington, ninguno de los gobiernos signatarios puede intervenir «ni en favor ni en contra del Gobierno del país donde la contienda tuviere lugar», y como el reconocimiento no es otra cosa que una *Intervención moral*, que confiere el goce de una SOBERANÍA EXTERNA, y mejora la condición de un grupo beligerante con perjuicio del otro lo cual aparece una reprobable ingerencia prohibida además, por el artículo XIV del cuestionado Pacto de Paz y Amistad, lo acertado es abstenerse de todo reconocimiento de ningún gobierno de facto hasta tanto no defina y constitucione su situación. Si contra lo expuesto, otros Países

firmantes de los Tratados le dan patente limpia a una revolución y bañan con aguas del Jordán a los golpes del Estado, lo que cabe a Costa Rica enseguida es elevar su protesta formal a fin de que aún cuando la cláusula XVIII declare la INDENUNCIABILIDAD de las Convenciones antes del año 1934, quede constancia memorable de que están resueltas por falta de cumplimiento. Así se escudará el honor de la República y no haremos el triste papel de la Celestina.

Como resultado de lo expuesto: a Costa Rica cabe, o denunciar los Pactos mencionados, como inexistentes por la violación de los mismos por parte de las Repúblicas de El Salvador y Honduras reconociendo un Gobierno que surgió a consecuencia de un golpe de Estado, o sostener indefinidamente su NO RECONOCIMIENTO al Gobierno de Nicaragua hasta tanto no se restablezca allí el orden constitucional.

Es mi deseo que vibre ahora en la hermana república de Nicaragua, como una gran aspiración, la idea de libertarse de los caudillos y de la politiquería que son quienes, por la ambición desmedida del poder han pisoteado siempre y manchado su bandera y

Contribución General de los vehículos

De conformidad con las disposiciones municipales y la aprobación del Poder Ejecutivo, la Comisión de Fiestas Cívicas de San José 1926—7, oyendo a los interesados, ha fijado la siguiente tarifa para la contribución de los vehículos (por una sola vez.)

CAMIONES.....	₡ 20
AUTOMOVILES.....	10
COCHES.....	5
MOTOCICLETAS...	1

Es entendido que esas contribuciones deben satisfacerse antes del 20 de los corrientes, en la Tesorería General, oficina de don Alberto Aragón.

Todo vehículo, de esta capital o provincias, haga o no servicio a la Sabana, durante los días de fiestas, queda comprendido dentro de esta contribución.

Después del día 20, la Comisión cargará una sobretasa, por los gastos que demanda el cobro.

Los carros que no estén en servicio y se acondicionen especialmente para los días de fiestas, deberán contribuir con ₡ 50.00

POR LA COMISION
ALBERTO ARAGON
Tesorero General

Se rematará una cantidad de petróleo

Un caso curioso se ha registrado en la vida aduanera. Se introdujo una cantidad de petróleo, que no vale arriba de 800 colones, según dice un interesado. Como se trata de una sustancia inflamable, el bodegaje, que se atrasó por algunos días, scendió a una suma cuantiosa, y se ofrece rematar con la base de 29,000 colones.

De seguro no habrá postor, ya que la mercadería no vale tanto.

MARCO A. ZUÑIGA

CEMENTO

₡ 15.50

Adela v. de Jiménez e hijos

Por la memoria del Profesor Salinas

Turrialba, 10 de diciembre de 1926.

Señores Profesores:

Don Luis Dobles Segreda don José Albertazzi Avendaño, don Aristides Baltodano, don Andrés Boza Cano, don José Guerrero, don Elías Vicente y don Leovigildo Arias.

San José.

Queridos amigos y compañeros de Colegio:

Hace veinte años éramos todos nosotros estudiantes del Liceo de Costa Rica y pertenecíamos a la Sección Normal, la que nos dió nuestros títulos de Maestros. Mucho su pimos agradecer a nuestros profesores el empeño que se tomaron por nuestro porvenir, pero es lo cierto que entre todos ellos, se destacaba uno que supo erigir en nuestras almas juveniles un trono de admiración y de cariño. Su sola presencia en la clase imponía el más absoluto silencio y el respecto más profundo. Sus sabias lecciones eran verdaderas filigranas tejidas por ese sabio orfebre de la Educación Integral. Ya ustedes saben que me refiero a don Zacarías Salinas y me es muy grato dirigirme a ustedes por este medio para pedirles que canceleamos la inmensa deuda de gratitud que con el extinto profesor tenemos pendiente. Por cartas que publiqué en su oportunidad y que en el Congreso se leyeron, deben recordar ustedes que el señor Salinas solicitó (palabras textuales) una pensión del presupuesto en forma de una pensión para venir a pasar sus últimos días a Costa Rica.

Aun conservo su última carta, llena de dolor, en que me decía estar muy pobre y muy enfermo. Veían ustedes este párrafo de su carta: «Pero el reumatismo no ha logrado curarme todavía nadie y sigo sufriendo atrocemente en el rudo invierno por falta de combustible exterior e interior. Ambos, abundantes antes en Alemania, se han puesto ahora muy escasos. Uno de esos combustibles, el interior, lo poseo Costa Rica de primera calidad. Se llama café. Un caballero de Cartago tuvo la gran amabilidad de enviarme algunos granos de él y ha obrado maravillosamente avivando la circulación de la sangre y calentando el organismo. Sirva se contarle esto a un par de amigos y ex-discípulos míos que aún me recuerden etc. etc.» Indudablemente que las últimas tazas de café que tomó el señor Salinas, fueron de Cartago, café enviado por don Elías Leiva, por don Ramón Jacinto Rivera y por el Dr. Lachner.

El entonces diputado Lic. don Elías Leiva consiguió en el Congreso un auxilio monetario para traer de nuevo a Costa Rica al ilustre educador, pero ya todo fué en vano. Murió el señor Salinas con su deseo de volver a nuestra patria, pero seguramente con la satisfacción de que Costa Rica quiso traerlo otra vez a su seno para que viviera sus últimos días entre nosotros.

Ahora es deber nuestro hacer la apoteosis del querido profesor. Un homenaje a su memoria en forma de una magna asamblea en el Liceo de Costa Rica, la colocación de su retrato en el Salón de Actos del Liceo, el bautizo de éste con el nombre de «Salón Zacarías Salinas», la impresión de un folleto con algunas de sus publicaciones pedagógicas. Todo esto puede hacerse y debe hacerse porque es necesario que las nuevas generaciones sepan quien fué Zacarías Salinas. Y se sepa también lo que hizo este hombre por la

juventud costarricense. Ustedes son los llamados a constituirse en Comité para llevar a cabo este homenaje, cuyos gastos podrían sufragarse con la insignificante cuota de un colón que con gusto daría cada ex-discípulo del señor Salinas.

Reúnanse lo más pronto que puedan, ojalá mañana mismo y nombren comisionados en las otras provincias para que recojan las cuotas.

En todas partes del país hay ex discípulos del señor Salinas: En Heredia, Omar Dengo; en Alajuela, León Vargas; en Cartago, Rafael Hernández; en Guanacaste, Eduardo Arata; en Puntarenas, Raúl Jiménez; en Limón Albino Villalobos. Ninguno de ellos se negará a formar los respectivos subcomités y a integrarlos para hacerle propaganda a la idea y para allegar fondos.

Y cuando llegue el momento, iremos todos al Liceo a pagar esta deuda de gratitud.

JOSE FERMÍN MEZA

Cemento a
₡15.50

ADELA V. DE JIMENEZ

Misa de Novenario

Mañana martes a las 7 a. m. y en la iglesia de La Soledad, se celebrará la misa de novenario en sufragio del que en vida fué un excelente y ejemplar ciudadano: don Francisco de Paula Ruiz.

Sus familiares recomiendan de una manera especial a todas sus relaciones la asistencia a este acto piadoso.

Sensible fallecimiento

Nuestros amigos don Urceino y don Emiliano Castro Castro, recibieron ayer la triste nueva de haber fallecido en España su señora madre.

Con tal motivo, enviamos a los amigos Castro y a su familia nuestra condolencia más sentida.

VIDA SOCIAL

Julieta Brenes

Muy gratísimo nos es recordar la noticia de que la encantadora señorita con cuyo nombre encabezamos estas líneas, hará su estreno social en el Teatro Nacional el día 31 de los corrientes.

La Libertad venció Al Moravia

El juego de Liga efectuado ayer en Moravia, entre La Libertad y la Unión Deportiva de Moravia, fué ganado por La Libertad.

El score fué crecidísimo, anotándose La Libertad 9 tantos por 1 del Moravia.

Fuó un dominio absoluto y constante.

Este triunfo de La Libertad acaba de asegurar el campeonato de 1926 a La Libertad.

Si lo que Ud. quiere es alegría y buena música, no lo piense,
LA ORQUESTA UNON
Director: **HECTOR BEECHE**
Le proporcionará lo que necesita. Repertorio moderno, organización a la moderna.
Teléfono 238. Ap. 825 y 1265 o en el Almacén de Música de Piza e Hijos

La Peluquería Española

Famosa por sus sistemas asépticos y por la habilidad de sus operarios, participa que siempre vende y da aplicaciones del famoso «Rhum Quina» del Dr. Germain para quitar la caspa y evitar la caída del cabello.

La que tiene más máquinas eléctricas, y más número de barberos.

La Comisión de Fiestas no ha cobrado impuesto a nadie

El Poder Ejecutivo autorizó para recoger una contribución a fin de sufragar los gastos de los festejos.

Con un título ampuloso se publican en la edición de ayer dos telegramas, declarando que la Comisión de Fiestas Cívicas no podrá cobrar impuesto a los vehículos, durante los días de festejos.

Huelga decir que hay en lo publicado marcada mala intención.

Un ciudadano interroga al señor Presidente de la República si está facultada la Municipalidad de San José para imponer un impuesto a los vehículos, con el objeto de sufragar los gastos de los festejos.

La pregunta está hecha con malicia, porque el citado acuerdo municipal no habla de impuesto, sino de contribución.

La Comisión de Fiestas hará certificar de la Secretaría Municipal todos los acuerdos relacionados con fiestas, para demostrar que ninguno habla de impuestos, sino de contribución. También rezan así los acuerdos respectivos de la propia Comisión de Fiestas.

Pero hay más: el Poder Ejecutivo, esto es, el señor Ministro de Gobernación y el propio señor Presidente de la República, firmaron el acuerdo No. 99 de 23 de setiembre, publicado en La Gaceta Oficial de 2 de octubre, que en su inciso b) dice:

Se autoriza a dicha Comisión para cobrar como en años anteriores, la contribución de los vehículos, etc.

Hay que agregar que los miembros de la Comisión han querido dar un saludable ejemplo y fueron los primeros en obtener sus tarjetas, pagando la contribución correspondiente, los señores don Julio Díaz Granados y don Alberto Aragón, que son los únicos de ella que tienen caror propio.

Y son ellos mismos los que, deponiendo su vanidad, revisándose de paciencia, han salido a recoger personalmente la contribución del comercio, que salvando tres marcadas negativas, han respondido hermosamente.

Todo mundo quiere fiestas; todos las aprovechan y cuando no les satisfacen, critican acremente, aun cuando no hayan contribuido con nada.

Debe crearse este interés público por cooperar para festejos populares y para todo lo que pueda beneficiar a la colectividad.

Al recoger la contribución del comercio, se han oído estas explicaciones: —Si contribuyo, aunque en nada me beneficien las fiestas.

La Comisión recaudadora no sale a ofrecer negocios a nadie; empuña su voluntad y su esfuerzo y hasta la propia dignidad de sus miembros, para organizar unos festejos públicos, para divertirse a todo el que quiera concurrir.

Hay en es tarea de organización, algo de sacrificio y mucho desprendimiento, que lejos de merecer reproches y mortificaciones, debe mover a todos, si no a ayudar, por lo menos a dejar que los demás lo hagan.

Ingenieros americanos reconocen la competencia del Ingeniero Municipal

Los cronistas municipales han dejado pasar sin comentario un hecho muy importante y significativo. En la sesión municipal que se trató del asunto de la pavimentación de las calles de la capital, el Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta al referirse al proyecto que plantearán los Ingenieros norteamericanos, manifestó que esos técnicos reconocían la competencia desplegada por la Ingeniería Municipal. Por cierto que los estudios realizados por ellos previa confrontación de datos y documentos facilitados por los departamentos de los Estados Unidos, comueardan admirablemente con los del Ingeniero don Manuel Antonio Viquez.

Por otra parte, el regidor Chaves manifestó que le agradaban tales manifestaciones ya que así quedaban sin fundamento los cargos que en otra fecha se hicieron.

La noticia tiene que complacer a los josefños. Nosotros hemos sido buenos testigos de sus actividades y de los empeños que siempre ha sabido poner el señor Viquez, profesional inteligente, técnico y muy práctico. Difícilmente se podría encontrar en el país un Ingeniero que para un puesto de esa naturaleza reúna tanta competencia como experiencia. El señor Viquez es una verdadera garantía frente a su departamento. Ya en otra ocasión ofrecimos hablar de sus labores; para ello necesitaríamos obtener una recopilación de datos, y en la forma en que se trabaja en las relaciones, la tarea es ardua. Pero de todos modos también los lectores se dan cuenta del significativo que tienen las actividades del señor Viquez, un amigo a quien mucho estimamos.

Nadie le puede ofrecer un surtido de regalos para Navidad como el nuestro. Nuestras vitrinas le demostrarán que es verdad lo que decimos. Desde hoy tendremos en exhibición una parte de nuestro enorme surtido

Abierto de 7 a 9 de la noche

LA FAMA C. Herrero & Co.

Dos grandes exponentes de la potencialidad de la raza latina

La misión importantísima de acercamiento espiritual y de vinculación de intereses generales que a través de las Américas viene desempeñando el señor don Máximo Soto Hall y ha sido el motivo por el cual hemos tenido el gusto de que sea huésped de Costa Rica, durante cerca de dos meses, nos ha dado oportunidad, en más de una ocasión, de referirnos a **La Prensa**, el gran rotativo bonaerense de que es heraldo el escritor y periodista guatemalteco y nosotros representantes en esta República.

Hoy, con motivo de la partida del país del Embajador del gran diario argentino, queremos concretar algunos datos referentes a esa magna empresa, que si bien han sido expuestos por el señor Soto Hall en varias de sus conferencias, no son conocidos de muchos de nuestros lectores que no asistieron a esos actos y que tendrán intrínseco en conocer los exponentes irrefutables de la potencialidad de la más grande empresa periodística que existe en lengua castellana y una de las primeras en todas las lenguas.

El primer número de **La Prensa** apareció el 18 de octubre de 1869, en una época de grandes luchas políticas y de serios conflictos económicos en que se hacía necesario un órgano periodístico de completa imparcialidad para ocuparse de las palpitaciones de la vida pública tan agitada y con acierto de los problemas financieros tan difíciles. Ningún hombre más apto para dirigir un organismo de tal índole, como su fundador el doctor José C. Paz, rico estanciero y distinguido abogado. El programa bien meditado, amplio, juicioso que lanzó el diario y que ha sido y sigue siendo norma de su conducta y motivo de su prestigio, hizo que desde luego, mereciera una buena acogida del público que desde entonces le dispensa, cada vez con más cariño, su predilección. No entramos a relatar la historia de esta gran empresa, lo que sería largo e innecesario. Con sólo decir lo que es hoy, basta para comprender que ha llevado una vida de constantes progresos y de valiosas conquistas.

La Prensa no baja en sus ediciones de treinta páginas y los domingos y otros días festivos alcanza a cien. Su tiraje actual es de 25,000 ejemplares. Recibe del exterior diariamente de 12 a 15,000 palabras por medio del cable y un número mayor de la República por medio del telé-



grafo y del teléfono. Su información es por lo mismo verdaderamente admirable. El hecho de haber publicado el Tratado de Versalles íntegro, antes de que apareciera en Europa, demuestra el admirable servicio informativo de que dispone. En otras varias oportunidades ha batido recordos análogos al que dejamos señalado. Sus noticias inmediatas sobre el vuelo de Franco llamaron la atención del mundo entero.

Ha contribuido al crecimiento de **La Prensa**, poderosamente el desinterés de sus propietarios. Dos son actualmente, y han hecho desde hace diez años

un convenio por el cual ambos reciben una suma determinada, amplia desde luego, y todo el resto de las utilidades se consagra al desarrollo de la vasta empresa. Sólo así se explica que pueda mantener un consultorio médico gratuito para todo el que lo solicite, un consultorio jurídico y otro agrícola en igual condición y un conservatorio de música.

El importante diario argentino que nos ocupa ha contribuido poderosamente al desarrollo literario, científico y artístico del país, no sólo con sus publicaciones constantes, sino también promoviendo concu-

ros, haciendo llegar, por su cuenta, notables conferencistas de diversas partes del mundo y aun en forma directa y efectiva, como lo hizo trayendo el primer aparato de rayos X cuando es descubrimiento estaba en su alborozo. Su plana de colaboración es verdaderamente notable. Entre otros podemos citar en España a Azorin, Ramiro Maetz, Francisco Granmontagne, Ortega y Gasset; de Francia el Abate Th. Moreau, George Claretie, Lucian Descabes; de Italia Napi, Giovanni Michli, Brabante; de Inglaterra, Lloyd George; de Estados Unidos, J. W. Mason, R. L. Linsin; de Alemania, el Barón Livet y Eistein y en América Latina, aparte de los que ya tiene aumentará su número con los que está nombrando el emisario que la corre hoy día.

El cual Director del soberbio rotativo es el señor don Ezequiel P. Paz, hijo del fundador, que ocupa ese puesto desde 1898. Antes de él lo ocuparon los ilustres argentinos Cosme Mariño, Estanislao Zeballos, Adolfo Dávila, Eleodor Lobos, y en un principio el fundador del diario.

Ho tocado a don Ezequiel P. Paz la época más difícil, pero también la más gloriosa. Hombre de vasta ilustración que hizo sus estudios en las mejores escuelas de Europa, es al propio tiempo un organizador notable. Su vida entera la ha dedicado a la empresa de que es uno de los propietarios y en sus constantes viajes a Estados Unidos y al Viejo Mundo, estudio los organismos periodísticos de más fama y recoge para el suyo los mejores inventos y las mayores novedades. Por su inteligencia poderosa, por su ilustración, por su experiencia, hubiera podido desempeñar altos puestos públicos, sobre todo ayudado por el hecho de ser jefe de un diario tan prestigioso, pero él no desea otra cosa que consagrarse a **La Prensa**, seguro de que es el mejor medio de servir a su patria. Joven todavía, tiene tanto la nación argentina como el periodismo, mucho que esperar de sus actividades, sus conocimientos y su dedicación.

La Prensa y su Director, son dos exponentes valiosísimos de la potencialidad de la raza latina en sus empresas y en sus hombres.

El Banco Nacional de Seguros girará cien mil colones para la Cañería

Se desea que el Banco de Costa Rica ratifique su oferta de no cobrar la comisión.

San José, 11 de diciembre, 1926

Señor Secretario de la Comisión Municipal de Cañería y Cloacas. — S. O.

Para cumplimentar el encargo que esa Comisión se ha servido darme respecto del retiro del Banco Nacional de Seguros de los primeros cien mil colones correspondientes al empréstito de cuatrocientos mil contratado con aquella Institución, desearía en bien de los fondos comunales que se formalizara previamente la promesa que el Banco de Costa Rica hizo al señor Presidente de esa Comisión, de no cobrar el porcentaje por las entradas procedentes de ese empréstito a que le da derecho su contrato de administración de las rentas municipales.

aY que en atención al fin altamente benéfico a que esa operación está destinada, el Banco emprestador sacrificó el lucro que de ella podía derivar —determinando al propio tiempo la baja del interés que hizo posible otra operación similar en beneficio del Tesoro Municipal— y no hubo que pagar comisión alguna a los funcionarios que, en cumplimiento de su deber, procuraron las excepcionales ventajas obtenidas, justo parece que el Banco receptor de esos fondos realice igual esfuerzo en servicio de la obra de alto interés público que se trata de realizar. En espera del aviso correspondiente, soy de usted muy atento servidor.

JOSE MARIA ZELEDON
Tesorero Visador Municipal

De Administración

A nuestros Agentes

Rogamos a todos nuestros agentes que no tengan sus cuentas al día, lo hagan en el transcurso de este mes.



Se acerca la Navidad!!

No deje sus compras para última hora

Señor Comerciante:

No olvide que de cada estilo de Juguetes hay una existencia limitada. Pase hoy mismo a hacer su selección en la casa que especializa en el Ramo de

Juguetes y Novedades

ALMACEN SASSO

Sasso Hermanos

FRENTE AL COSTADO DEL BANCO DE COSTA RICA

Percios sin competencia

Un almacén que castiga sus mercaderías

La Alhambra, uno de los almacenes de mayor existencia en esta capital, acaba de hacer un inventario castigando sus mercaderías en un total de cien mil colones.

Se estima que las ganancias fueron muy grandes, cuando pudo hacerse esa operación.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMERADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Pedidos al por mayor. Valentín Quintana

FELICES PASCUAS!! — FELIZ AÑO NUEVO!!

Con el verdadero gran regalo de Navidad de la Casa Abraham R. Mendez, en Puerto Limón

Con un ticket de los que esta casa regala, puede usted ganar hasta VEINTICINCO MIL COLONES.

Esta casa da, de la suerte que vende, el 50 por ciento de los premios mayores en el año; juega CUARENTA BILLETES ENTEROS EN BENEFICIO ABSOLUTO DE SU CLIENTELA.

Por cada QUINCE COLONES de lotería o mercadería que la casa vende a sus agentes, se regala al cliente un ticket de una serie de cinco números con el que puede ganar hasta VEINTICINCO MIL COLONES.

La cantidad total que los cuarenta billetes ganen está distribuida con arreglo al plan del mismo sorteo el 10. de Enero, del modo siguiente:

El ticket que contenga en su serie el número igual al premio mayor, le corresponderá el veinticinco por ciento del dinero ganado.

El ticket que tenga el número igual al segundo premio, le corresponderá el veinte por ciento.

El que tenga el número igual al cuar-

to premio, le corresponderá el diez por ciento.

El treinta por ciento restante está distribuido en los números de las cinco aproximaciones de los tres primeros premios, así:

El quince por ciento a las aproximaciones del mayor. El diez por ciento para las aproximaciones del segundo premio, y el cinco por ciento para las del tercer premio.

Estos son los números de los cuarenta billetes que se juegan:

Serie del 0461 al 0470. - Serie del 07001 al 07010. - Serie del 12351 al 12360. Serie del 15611 al 15620.

Tenga presente que esta casa "vende el cincuenta por ciento" de los premios mayores en el año, y no olvide que podemos pegar un gordo con los cuarenta billetes que jugamos. Que comprando nuestros billetes o mercaderías, juega dos suertes con cincuenta probabilidades

Pida sus billetes a A. R. Mendez, o a sus vendedores y reclame su ticket.

Traducciones de EL MUNDO

El reconocimiento de Gobiernos Extranjeros por los Estados Unidos

La práctica que se ha seguido desde Jefferson hasta Kellogg

(Preparado por la Asociación de política Extranjera)

Es indudable que la soberanía de un estado puede existir como tal aun cuando no haya sido reconocido por otros estados y aun cuando no tenga relaciones diplomáticas formales con esos otros estados. La soberanía interna no puede depender del reconocimiento. Descansa únicamente en la independencia de la entidad política. Igualmente la existencia de facto de un gobierno establecido dentro de un estado existente de previo, en lo que respecta a sus actos internos, no se determina legalmente por el reconocimiento extranjero. Un gobierno es la agencia para la ejecución de las obligaciones externas e internas del estado. El reconocimiento tiene que ver únicamente con el reconocimiento de este hecho con las relaciones internacionales.

El reconocimiento de un nuevo gobierno surge en la práctica únicamente cuando un gobierno ha sido cambiado o establecido por medio de la revolución o de un golpe de estado. La cuestión del reconocimiento, no se presenta, por ejemplo, cuando cambia el Gabinete británico y llega al poder un partido diferente; o cuando muere el Rey y su sucesor ocupa el trono; o cuando, como resultado de una elección, un nuevo jefe Ejecutivo asume su cargo.

Donde, sin embargo, de una disputa intestina resulta el establecimiento de un nuevo gobierno (cuya existencia de facto o cuya legitimidad pueden ser discutidas) el reconocimiento comprende, entre otras cosas, el hecho de que el estado

que reconoce escoge entre las facciones contendientes y determinar cuál de éstas es la que habla por el estado; o envuelve la determinación de si el nuevo gobierno ha en realidad suprimido al otro y desea asumir su lugar en la comunidad de estados.

En sus aspectos extra-legales, el reconocimiento es una invitación al intercambio. Desde el punto de vista de la diplomacia, el reconocimiento de un nuevo gobierno, ya que envuelve la resolución de que el gobierno anterior ha cesado en sus funciones, no se otorga hasta que el nuevo gobierno tiene control efectivo del estado. El reconocimiento de un gobierno formalmente establecido, ordinariamente no lleva consigo la idea de aprobación del camino seguido por el país reconocido, sino que reconoce tácitamente su derecho a un sitio igual en la comunidad de estados. Es únicamente donde el reconocimiento se otorga prematuramente, que se le ve como una intervención.

METODOS DE RECONOCIMIENTO.

El reconocimiento depende de la acción del departamento político del estado que reconoce. La cuestión del reconocimiento la determinan únicamente los jefes ejecutivos del estado que reconoce. Las cortes pueden seguir a las autoridades políticas. El reconocimiento puede ser formal o tácito. Es decir, puede ser formulado en un tratado, o puede ser deducido de la naturaleza de

las relaciones diplomáticas que surjan entre los dos estados.

El no reconocimiento de un régimen implica que el estado en cuestión no tiene legalmente autoridad competente para actuar por sí en sus asuntos internacionales. Tal estado no tiene autoridad legal en las cortes de los estados que no lo reconocen, ni tiene tampoco personalidad política. Recientemente, sin embargo, ha sido suavizada esta regla estricta sobre las consecuencias del no reconocimiento, y algunas cortes de los Estados Unidos han sostenido que los actos de un gobierno no reconocido, que no tengan implicaciones políticas y que son consistentes con la política pública, puede estimarse que tienen ciertas consecuencias de hecho dentro del territorio controlado por el gobierno no reconocido. Este punto de vista de sentido común ha sido adoptado principalmente, con respecto a los actos del gobierno no reconocido, dentro de su propio territorio, porque la aplicación de la regla en todo su rigor significaría una injusticia para los ciudadanos del estado que no ha querido reconocer.

No hay relaciones formales entre un gobierno no reconocido y los gobiernos que no han otorgado el reconocimiento. Esto significa que no hay canje de representantes diplomáticos, que no se reconocen los pasaportes, que no se celebran nuevos contratos y que no hay me-

dios oficiales para proteger a un Estado a los ciudadanos del otro. Un Estado que se niega a reconocer la autoridad "de jure" del régimen de otro Estado, no objeta que se transacten los negocios entre sus nacionales y los del Estado no reconocido, pero tampoco entra en relaciones directas y oficiales con el gobierno no reconocido para proteger el comercio de sus nacionales.

LA POLITICA DE RECONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Antes de la entrada de los Estados Unidos en la familia de las naciones, al final del siglo XVIII, el reconocimiento de nuevos gobiernos había sido prácticamente no existente como un problema internacional. Esto se debía principalmente al hecho de que el Viejo Mundo, la cuestión se reducía a saber si el monarca o el príncipe tenían un título legal al trono, es decir, la cuestión de la legitimidad dinástica y del derecho divino de los reyes. Después del establecimiento de los Estados Unidos y de los cambios de gobierno en Francia, con motivo de la revolución de 1789, los Estados Unidos resolvieron que no tenían nada que ver con la cuestión de cómo venían a existir los nuevos gobiernos, aun cuando fueran el resultado de una violación contra la ley interna del Estado y consecuentemente de los principios de la legitimidad. Nuestro gobierno

miraba estas cuestiones como de orden puramente doméstico para el Estado extranjero, no teniendo nada que ver con el reconocimiento internacional. Sólo preguntábamos si el nuevo gobierno ejercía control, es decir, si era una agencia capaz de transar negocios con otras naciones.

La doctrina americana del reconocimiento se desarrolló al mismo tiempo que la de la no intervención.

Consecuentemente, el reconocimiento no se tomó como instrumento de aprobación o desaprobación de las cuestiones políticas domésticas que precipitaban una situación donde el reconocimiento era necesario. Si un gobierno existía de hecho, como la agencia controladora del Estado, el gobierno de los Estados Unidos lo reconocía.

La política americana formulada por Thomas Jefferson, siendo Secretario de Estado de George Washington, fue estrictamente observada por las administraciones sucesivas hasta la guerra civil. Jefferson le dió una expresión vigorosa en una carta dirigida a Charles Pickney, Ministro de los Estados Unidos ante la Corte de Saint James, fechada el 30 de diciembre de 1792. Jefferson escribió: Ciertamente no podemos negar a otras naciones el principio sobre el cual nuestro propio gobierno se ha fundado, el de que cada nación tiene el derecho de gobernarse en la forma que desee y de cambiar esta forma de acuerdo con su propia voluntad, y exteriormente transar negocios con otras naciones por cualesquiera de los

medios que prefiera, ya sea un rey, una convención, una asamblea, un comité, un presidente o cualquier otro medio. La única cosa esencial es la voluntad de la nación.

Esta política fue reiterada por Henry Clay, quien declaró en un informe al Comité de Relaciones Exteriores, sobre el reconocimiento de Texas, el 18 de junio de 1836, que:

En caso de que una antigua nación establecida haya creído conveniente cambiar la forma de su gobierno, los Estados Unidos, conformándose con la regla que ha gobernado su conducta de rigurosa abstención en los asuntos domésticos de otros estados, no se han detenido a investigar si el nuevo gobierno ha sido adoptado con derecho o sin él. Ha sido suficiente para ellos que sea en realidad el nuevo gobierno del país, prácticamente en operación.

James Buchanan, Secretario de Estado en la administración del Presidente Polk, definiendo la actitud de los EE. UU., con respecto al Gob. revolucionario establecido en Francia en 1848, declaró de nuevo que este país reconocerá siempre a los gobiernos existentes. Escribiendo a Mr. Rush, Ministro americano en París, con fecha 31 de marzo de 1848, decía:

En su intercambio con naciones extranjeras los Estados Unidos, desde sus orígenes, han reconocido siempre a los gobiernos de facto, reconocemos el derecho de todas las naciones para crear y reformar sus instituciones políticas, de

(Pasa a la página 7a.)

Almacenes "NEW ENGLAND"

Para NOCHE BUENA estamos recibiendo una infinidad de Artículos para Regalos

- | | Colones |
|--|---------|
| Estuches de cuero con accesorios para tocador y para viaje, desde | 20.00 |
| Estuches para manicure y de costura, desde | 6.00 |
| Preciosas canastas en distintos estilos y con todos sus accesorios para costura. | |
| Carricoles, vanidosas, carteras de finísimo cuero y de procedencia inglesa en una gran variedad de estilos de ULTIMA MODA, desde | 8.00 |
| Polvoreras en bellísimos dibujos floreados, pintados a mano, desde | 9.00 |
| Motas y polvoreras Colombina. | |
| Floreritos de cristal y bonitas figuritas de Bisquit, desde | 1.00 |
| Pañuelos de seda y de hilo para caballeros, en bonitas cajitas. | |
| Pañuelitos de seda, de hilo bordados y de encajes, desde | 3.00 |
| Chalinas de crespón de seda en estilos última moda, desde | 8.00 |
| Cortes para camisas de seda y de poplines tramados en bellísimos dibujos, desde | 10.00 |
| Camisas, pajamas y ropa interior de seda y de hilo. | |
| Ropa interior de seda y de hilo para señoras y una infinidad de otros artículos, propios para Regalos de Noche Buena | |
| PERFUMERIAS | |
| Estuches y perfumes de los más finos y de la más alta fantasía de Coty, Houbigant, Guerlain, D'Orsay, Atkinson, Godet, Rigaud, Hudnut, Legrand, Dralle, etc. | |
| Lociones y Aguas de Colonia en todas las marcas arriba mencionadas, desde | 3.00 |
| Grandioso surtido de jabones en bonitas cajitas de 2 y 3 panes. | |
| Corbatas! Corbatas! ACABAMOS DE RECIBIR 500 docenas de corbatas italianas y francesas en dibujos de última novedad y en las mejores clases de seda, desde | 3.00 |

Regalos para Noche Buena

Artículos para Regalos

Delcore, Aronne y Co.

UN NEGOCIO BRILLANTE

Necesita unas cuantas
personas más que quieran
ganar buenos dividendos

Ya hay suscritos **¢ 400,000.00**
y la fábrica ya está muy adelantada

COMPRE SU ACCION HOY MISMO

APARTADO 558

SOCIEDAD CERVECERA COSTA RICA

ALTOS DEL ROYAL BANK OF CANADA

El reconocimiento de Gobiernos...

(Viene de la 6a. página)

acuerdo con su propia voluntad y su deseo. No nos metemos detrás de los gobiernos existentes para envolvernos en la cuestión de la legitimidad. Es suficiente para nosotros saber que existe un gobierno capaz de mantenerse por sí mismo; y luego su reconocimiento por nuestra parte sigue inevitablemente.

En 1851, cuando fue nuevamente necesario manifestar nuestra política hacia el gobierno francés, Daniel Webster, Secretario de Estado del Presidente Fillmore, escribió al Ministro de Francia lo siguiente:

Desde la época del Presidente Washington hasta nuestros días, ha sido un principio reconocido siempre por los Estados Unidos que cada nación posea el derecho de gobernarse de acuerdo con su propia voluntad, cambiar sus instituciones a discreción y transar sus negocios por cualesquiera de los medios que crea propio emplear. Este punto cardinal de nuestra política ha sido fuertemente ilustrado por el reconocimiento de muchas formas de poderes políticos que han sido sucesivamente adoptados en Francia, en la serie de revoluciones que se han registrado en ese país.

La política manifestada anteriormente fue sustentada hasta la Guerra Civil. Luego, por un tiempo, debido a las dificultades de nuestra situación doméstica, el Secretario Seward y sus sucesores inmediatos, siguieron un camino ligeramente diferente, basado en la teoría de que la voluntad de la nación se estima inseparable e idéntica a la voluntad del pueblo, es decir, que el control del nuevo gobierno debe ser aceptado por "la ley orgánica con las solemnidades que parezcan suficientes para garantizar" su estabilidad y permanencia.

Pero la política de Seward fue pronto abandonada y los Estados Unidos volvieron a la tradición primitiva establecida por Jefferson. En 1877, sin embargo, se introdujo una nueva condición. El requerimiento original de que el nuevo gobierno debía ser capaz de cumplir sus obligaciones internacionales, fue cambiada por la prohibición "a adherirse a estas obligaciones internacionales. Esta fue aclarado por el Presidente Hayes en su mensaje anual al Congreso, el 3 de diciembre de 1877.

Hablando del reconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz en México, manifestó que había sido "la costumbre de los Estados Unidos cuando tales cambios (revolucionarios) de gobierno habían hasta entonces ocurrido en México, reconocer y entrar en relaciones o-

ficiales con el gobierno de facto, tan pronto como éste parecía tener la aprobación del pueblo mexicano y tan pronto como manifestara su disposición de adherirse a las obligaciones de los tratados de la amistad internacional.

El 8 de setiembre de 1900, David Hayne Hill, Secretario de Estado de Mc Kinley, dirigiéndose a Mr. Hill, Ministro americano en Colombia, definía la política de los Estados Unidos como sigue:

La política de los Estados Unidos, manifestada y practicada durante más de un siglo, ha sido y es la de abstenerse de actuar en reclamos conflictivos sobre el control "de jure" del poder ejecutivo de un estado extranjero, y basar su reconocimiento de un gobierno extranjero únicamente en su habilidad "de facto" para sostener las riendas del poder administrativo. Cuando por razones de una revolución o de otros cambios internos no previstos por los métodos constitucionales, existe en otro país un conflicto de autoridad por el cual el gobierno titular ante el que están acreditados nuestros representantes, es privado del poder y de la autoridad, la regla de los Estados Unidos es aplazar el reconocimiento de otro ejecutivo en su lugar hasta que aparezca que está en posesión del mecanismo de estado, administrando el gobierno con el consentimiento del pueblo y sin resistencia substancial a su autoridad, y que está en situación de cumplir todas sus obligaciones internacionales y todas las responsabilidades incumbentes a un estado soberano de acuerdo con los tratados y con el derecho internacional. Cuando se afirma su establecimiento bajo tales bases "de facto", se le reconoce dando instrucciones al representante americano para que notifique al Ministro que está listo para entrar en relaciones con él y luego por el proceso más formal de recibir y emitir nuevas credenciales para los respectivos agentes diplomáticos.

El 18 de agosto de 1911, el ya fallecido Philander C. Knox, Secretario de Estado de Taft, escribió al Ministro americano en Haití:

Mr. Knox informa a Mr. Furniss que si cree que el gobierno del general Leconte está en completa posesión del mecanismo del gobierno con la aquiescencia del pueblo de Haití, y está en condiciones de satisfacer sus responsabilidades internacionales, está autorizado para entrar en relaciones completas con él y que puede informarlo así al Ministro de Relaciones Exteriores.

El 28 de marzo de 1913, A. A. Adeo, Segundo Subsecretario de Estado, en un memorandum dirigido al difunto Wi-

lliam Jennis Bryan, Secretario del Estado del Presidente Wilson, escribía con relación al reconocimiento de la República China:

Simplificará, me parece, el asunto, tener en mente la diferencia entre el reconocimiento necesario para conducir los negocios internacionales entre los países, y el reconocimiento de la forma de gobierno profesada por un país extranjero. En el primer caso, desde los días de la revolución americana, la iniciación del intercambio diplomático con Estados extranjeros ha sido "de facto", dependiente de la existencia de tres condiciones de hecho: el control del mecanismo administrativo del Estado; la aquiescencia general del pueblo y la habilidad y voluntad del gobierno para cumplir las obligaciones internacionales y convencionales. La forma de gobierno no ha sido un factor condicional en tal reconocimiento; en otras palabras, el elemento "de jure" de la legitimidad y el título se ha hecho a un lado, probablemente porque puede envolver cuestiones dinámicas o constitucionales, que no está dentro de nuestra competencia adjudicar, especialmente cuando a forma orgánica ha sido cambiada, como por una revolución, de una monarquía a una república, o viceversa. La práctica general en tales casos ha sido quedar satisfechos con saber que el cambio ha sido efectivo y entrar en relaciones con la autoridad en posesión "de facto".

LA POLITICA DEL PRESIDENTE WILSON

En la administración del Presidente Wilson esta política, que había venido observándose casi hasta convertirla en ley, se abandonó. El no reconocimiento de Huerta en 1913-14, se debió a la opinión de Wilson de que el haber asumido Huerta el gobierno de México, aun cuando se había hecho de acuerdo con la Constitución, era una evasión moral, y subsecuentemente un acto de usurpación que los Estados Unidos, como campeones del constitucionalismo, no podían sancionar. Mr. Wilson encontró la prueba de un derecho al reconocimiento no en el ejercicio actual del poder nacional, sino en la manera de su adquisición, juzgando de acuerdo con sus ideas acerca de lo que un gobierno constitucional debe ser. Consecuentemente, Huerta no fue reconocido.

Aun cuando tal prueba no se aplicó al gobierno surgido de una revolución en el Perú en 1914, una actitud semejante a la de Wilson con respecto a los cambios violentos de gobierno, encuentra expresión en una carta informal dirigida al Ministro de Nicaragua en Was-

hington, señor Castillo, por el Secretario Kellogg, el 25 de enero de 1926.

El Secretario de Estado del Presidente Coolidge decía:

El objeto de los países centroamericanos, con el cual los Estados Unidos estaban sinceramente de acuerdo, fue el de promover el establecimiento de Gbiernos constitucionales y los procedimientos ordenados en Centro América, y esos Gbiernos convinieron en un camino conjunto de acción con respecto al no reconocimientos de Gbiernos surgidos de un golpe de Estado o de una revolución. Los Estados Unidos han adoptado los principios de ese Tratado (Tratado General de Paz y Amnistía firmado el 7 de febrero de 1927) y su política en el futuro reconocimiento de Gbiernos centroamericanos, pues creen que haciéndolo así pueden demostrar mejor su disposición amistosa y su deseo de ser útiles a las Repúblicas de Centro América.

Aparece, por lo tanto, que durante la primera mitad del siglo XIX, la política de reconocimiento de los Estados Unidos a un Gobierno extranjero estaba basada únicamente en el poder de este último para mantener el control. Desde entonces se han introducido nuevos elementos en esa política americana, y en 1877 el reconocimiento de México se basó aparentemente en tres factores: (1) Control de facto por el nuevo Gobierno revolucionario; (2) Aparente aprobación popular del nuevo Gobierno; (3) La disposición del nuevo Gobierno de adherirse a las obligaciones de los tratados y de la amistad internacional.

Principios similares fueron reiterados en 1900 en el asunto del reconocimiento de Colombia; en 1911 con motivo del reconocimiento de Haití y en 1923 acerca del reconocimiento de la República China. Bajo la administración del Presidente Coolidge el principio de reconocimiento de nuevos gobiernos ha sido aún más modificado, con la condición expresa de la carta del 25 de enero de este año, según la cual el reconocimiento a nuevos gobiernos en ciertos países centroamericanos, sólo se otorgará a los gobiernos que hayan llegado al poder por la vía constitucional.

A los importadores de café Importante

Nos es grato informar que a partir de la salida del vapor Manzanares de Limón para Liverpool el 16 de diciembre, la compañía de vapores Elders & Fyffes, tendrán en servicio durante la estación cafetalera de 1926-1927 un vapor semanal de Limón para Inglaterra. Los vapores regulares para Bristol que salen los viernes, alternarán con un vapor extra para Liverpool que aldrán de Limón los miércoles. El flete de mar sobre café destinado a Londres es el mismo via Bristol o via Liverpool.

San José, diciembre 1926.
United Fruit Co.

Navigazione Libera Triestina S A

La M/N. FELLA

DE 9900 TONELADAS

Saldrá de Pantarenas el día 14 del corriente

Acepta Carga y Pasajeros para el Salvador y California

Aprovechándolo para embarcar el Café de la nueva cosecha llega al mercado de San Francisco el día 25 del corriente.

El vapor TIMAVO

10900 TONELADAS

Saldrá de Cristóbal por el 20 del corriente

Se aceptan pasajeros para Génova.
Precios del Pasaje de Cristóbal a Génova en primera clase \$190.

Primera económica \$150

Los pasajeros saldrán de Limón el Sábado 28.

Para más informes dirigirse a los Agentes

DELCORE & Co.
San José

A FAIT & Co.
Puntarenas

CASA DE HUESPEDES

LA CALIFORNIA

J. A. CERVANTES

CUARTOS CON O SIN COMIDAS

Precios módicos

Adjunto LA CALIFORNIA LUMBER, frente al Laberinto

Teléfono 512 Apartado 302

OPORTUNIDAD PARA NOCHE BUENA

VENDEMOS UN LOTE DE ALHAJAS FINAS, PRECIO DE FABRICA

Delcore & Co.

Contiguo Joyería Ortiz

La Compañía 'El Prado' reparte un dividendo

La Compañía El Prado, que venía repartiendo un dividendo del 42 por ciento, acaba de distribuir este año sólo el 13, orque ha dispuesto dejar una suma fuerte para la siembra de café, que es lo mismo que aumentar el fondo de reserva. Esta Empresa bananera, formada por naciones, va dando muy buenos resultados.

EL AVISO OPORTUNO

TARIFA:—\$ 0.15 palabra por cuatro inserciones. Minimum veinte palabras y cuatro inserciones. No se admiten inserciones alternas.

PAGO ANTICIPADO

CON GARANTIA HIPOTECARIA de primera clase se osea conseguir quinientos mil colones, al ocho por ciento de interés. Informes en esta Administración.

CONVIENE. A los propietarios de casas de alquileres afiliarse a la "Oficina de Cobros" que lleva registro de los inquilinos merosos y anuncia las casas desocupadas. Pasaje Chacón. Teléfono 289.

CUANDO NECESITE un trabajo de Tintorería, llame al teléfono 1271. Se tñe toda clase de trajes de hombres y de señora. También géneros tramados con algodón. Carlos Peralta, Cuesta de Moras.

NO SE APURE UD. Venga el sábado y le daré un vestido que le quedará mejor y le cuesta menos que el que lleva puesto, venga donde BELGRAVE.

VENGA A OIR los últimos discos Columbia que nos acaban de llegar; Mimito, Mimi, La Mordinette, Ojos de Juventud, El Carro del Sol, Cobardía y muchos otros, Arango & Co. Esquina opuesta al Parque Central.

ACEITE "EVER READY". Esta novedad, recientemente importada, debe tomarse en cuenta. Es el mejor aceite para máquinas de escribir y coser, para armas y relojes; limpia todo metal y evita el herrumbre; es económico puesto que vale la mitad que cualquiera otro. DE VENTA EN TODAS PARTES.

MOBILIARIO.—Se vende el mobiliario de la Tienda "El Labradorito". Informes en la misma 50 vs. Norte Botica Oriental.

SE ALQUILA cuarto amueblado, con servicio interior, en casa contra temblores y bien situada. 5a. Avenida E., No. 113.

TO LET a comfortable furnished room with bath and closet, earthquake proof building and good situation. Apply at 113 East 5th. Avenue.

YA LLEGARON las famosas bicicletas RALEICH. La mejor bicicleta inglesa. Hay de hombre, mujer y niño. Cómprala antes que se venda. Limón Trading Company.

ALQUILO CASA contra temblores, con esquina comercial, baratísimo. Entenderse en mi habitación, Avenida 8 entre calle 20 sur. Adriano Arié.

RADIO. Vendo aparato, onda corta, con un paso de amplificación de Audiofrecuencia, baterías "A" y "B". Teléfonos, Antena y Tierra; muy barato. Informes en esta Administración.

APARATOS Gimnásticos "Hércules" acabamos de recibir un precioso surtido de ejercitadores de hule y de resortes de acero para hombres, mujeres y niños. Precios bajos. —Limón Trading Company, San José.

LLANTAS y neumáticos para bicicletas y motocicletas acabamos de recibir y vendemos a precios bajos. Limón Trading Company, San José.

AFINADOR ALEMÁN (titulado) Afinación y reparación de Pianos, Pianolas y Armonios y toda clase de instrumentos de cuerda. Trabajo garantizado. Precios módicos. Willy Sattler. Casa de Berta de Carazo No. 113, 5a. Avenidas Este, o casa Piza e hijos. Teléfono 338.

TRES CUCHARADAS diarias "Licor Vegetal Indio" acaban con ese paludismo que lo está matando. Exija el legítimo "Licor Vegetal Indio" en todas las boticas.

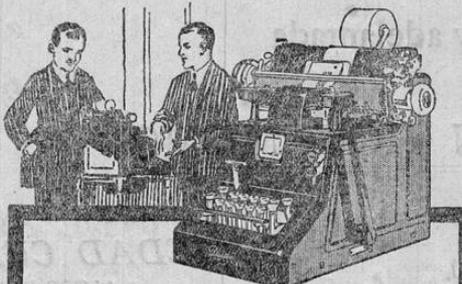
MAGNIFICA CASA amueblada, propia para una Legación, se alquila. Informes en el teléfono 278.

TEATRO MODERNO
Lunes, 13 de Dicbre., 1926
7 p. m.-La sensacional cinta Paramount
LA HORDA MALDITA
con Jack Holt y Lois Wilson, y tropees de búfalos en escena.
8.30 p. m.-La superfilm en colores naturales, celebrad acreación Paramount
EL NOMADA DEL DESIERTO
Mañana lunes: A petición
LA MUERTE DE DAN MC. GREW
Gran éxito de la melograda Bárbara La Marr.

TEA TRO ADELA
Lunes, 13 de Dicbre., 1926
7 p. m.-Hoy única función
El suntuoso fotodrama histórico marca Metro-Goldwyn
JANICE MEREDITH
Sublime interpretación de Marion Davies y Harrison Ford.
Mañana martes: A la misma hora, final de la proyección.

TEATRO AMERICA
Lunes, 13 de Dicbre., 1926
A las 6.45 p. m.-El soberbio drama
LA ANTORCHA DE LA VIDA
A las 8.30 p. m.-El famoso perro Rin Tin Tin en
EL AUULLIDO DE LA MUERTE
Muy pronto: Gran estreno. La película de los grandes llenos:
LOS HIJOS DE NADIE

Sastrería "La Colombiana"
de Francisco Gómez Z.
Serie "A" — Sorteo N° 15 favorecido el N° 4
Pertenece a Tomás P. Ureña
SERIE "B" — Sorteo N. 7 N° favorecido el 60
Pertenece a Carlos Carvajal
TELEFONO 1283



INVENTARIO
Va usted a hacer inventario?
Pues provése inmediatamente de una máquina de SUMAR.
DALTON
y tendrá su inventario completamente exacto y en una décima parte del tiempo que gastaría sin usarla
LE INTERESA A USTED INVENTICAR
Pidanos una para ensayarla.
Ventas a plazos cómodos.
THE COSTA RICA MERCANTILE Co.
SAN JOSE
Dalton

FAJAS DE CUERO
impermeables
Coreas de trasmisión hechas para transmitir más fuerza por menos costo
Firmeza-Flexibilidad - Gan resistencia y Pureza absoluta
Son las cualidades esenciales de los productos
Graton & Knight
Limón Trading Co.
Saa José - Agentes
DEPOSITO GENERAL: — TALABARTE-RIA INGLESA

Teatro Moderno
El fotodrama Paramount La Horda Maldita, representativo de la época de fuerte y heroica lucha en la cual el trabajador norteamericano de las grandes llanuras peleaba a brazo partido con los tropees de búfalos y con las partidas de indios rebeldes, se dará esta noche a las 7 p. m. en la pantalla del Moderno, siendo Jack Holt y Lois Wilson los primeros intérpretes.
A las 8.30 p. m. ocupará el telón blanco la película de la misma marca, en colores naturales perfectos, que se titula El Nómada del Desierto, y en la cual Kathlyn Williams y Jack Holt hacen de protagonistas. Ambas cintas han sido muy celebradas por los aficionados.

Teatro Adela
Para la única función que tendrá lugar esta noche a las 7 en el Adela, se ha escogido la primera mitad de Janice Meredith, superjoya dramática de la Metro-Goldwyn. Es un lindo romance aventurero reconstruido de la época de la Independencia de los Estados Unidos, una verdadera evocación de aquellos tiempos en que actúan Washington, Franklin, Jefferson, Henry, Lafallete, etc., quienes aparecen en escena admirablemente caracterizados por artistas de nota. Los primeros papeles están a cargo de Marion Davies y de Harrison Ford. El final de la interesante obra se verá mañana a la misma hora, y ambas proyecciones deben aprovecharse, pues ya se va para el exterior esta asombrosa producción que en todas partes ha triunfado ruidosamente.

L. C. SMITH MODELO 1927
Acaban de llegar estas famosas máquinas de escribir del último modelo el cual trae grandes mejoras. Recuerde que nuestras condiciones de ventas a plazos son las más liberales. Una visita suya será muy apreciada.
Ricardo Batalla
SAN JOSE
Teléfono 877 Apartado 463

OCHO DIAS DE VERDADERO BARATILLO EN LA Industria Francesa
Durante esta semana venderemos a menos de costo:
Bufandas de lana — Lienzo 36"
Sombreros de Paja — Over-alls
Corbatas — Calcetines — Servilletas
Verdadera Oportunidad

LEA
La información diaria de este periódico, y, no habrá nada que será su periódico favorito.
Robo en el Parque de Atracciones
En el Parque de Atracciones se cometió un robo; el departamento de remates de prendas. Uno de los autores del desaguado fue capturado en A-lajuela, negociando relojes y otras mercaderías de las desaparecidas.
Fueron capturados varios individuos, por sospechas.

A nuestros suscritores de San José hacemos saber, que nuestro exclusivo agente de circulación en esta ciudad es don Amado Benavides H.